

REFORMULACIÓN AÑO 2019



**CONVENIO DE DESEMPEÑO
MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO - CORFO**

**Subgerencia de Planificación
y Control de Gestión
Gerencia Corporativa - CORFO**



Resumen metas de gestión y equipos de trabajo 2019

La Resolución (E) N° 1.541 del 10 de diciembre de 2018, aprueba el Convenio de Desempeño para el año 2019, suscrito entre el Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento de la Producción. La Resolución (E) N° 880 del 29 de agosto de 2019 redefine y modifica metas de gestión para el año 2019.

Por otra parte, la Resolución (E) N° 1.170 del 12 de septiembre de 2018 define equipos de trabajo, funcionario responsable de cada equipo y funcionarios que los componen, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020, según indica el Decreto N° 983 de 2003 del Ministerio de Hacienda en sus Art. 5°, 7°, 8° y 9°.

Tabla 1: Centros de responsabilidad y metas asociadas para el año 2020.

Centro de Responsabilidad	Equipo de Trabajo	N° de metas	N° de integrantes
01	Vicepresidencia – Dirección de Estrategia y Sustentabilidad	4	12
02	Fiscalía – Secretaría General (F-SG)	5	49
03	Gerencia Corporativa (GC)	10	104
04	Gerencia de Auditoría Interna (GAI)	4	15
05	Gerencia de Redes y Competitividad (GRC)	9	55
06	Gerencia de Emprendimiento (GE)	6	34
07	Gerencia de Capacidades Tecnológicas (GCT)	5	27
08	Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF)	8	37
09	Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnología (GPOT)	6	51
10	Gerencia de Administración y Finanzas (GAF)	4	104
Subtotales		61	488
11	Dirección Regional – Arica y Parinacota	5	15
12	Dirección Regional – Tarapacá	5	15
13	Dirección Regional – Atacama	5	14
14	Dirección Regional – Coquimbo	5	19
15	Dirección Regional – Valparaíso	5	26
16	Dirección Regional – Libertador Bernardo O'Higgins	5	16
17	Dirección Regional – Maule	4	21
18	Dirección Regional – Ñuble	4	10
19	Dirección Regional – Araucanía	5	19
20	Dirección Regional – Los Lagos	5	20
21	Dirección Regional – Aysén	5	12
22	Dirección Regional – Magallanes	5	16
23	Dirección Regional – Metropolitana	5	17
Subtotales		63	220
Total		124	708

Detalle metas reformuladas CDC 2020

Nivel Central

1. VICEPRESIDENCIA – DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y SUSTENTABILIDAD

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Elaborar 1 informe que identifique los instrumentos y/o programas de CORFO vigentes al 31 de diciembre de 2018, que han sido evaluados, mediante evaluaciones de resultados o de impacto, durante el período 2014 - 2018.	1 informe que presente las líneas con operaciones vigentes de CORFO al 31 de diciembre de 2018 y su identificación si cuenta con evaluación de resultados o impactos, realizada durante el período 2014 - 2018 elaborado.	1.	Para efectos de la meta se considerarán evaluaciones contratadas por CORFO y aquellas que hayan sido publicadas por el Ministerio de Economía y DIPRES en el marco de las Evaluaciones de Programas Gubernamentales. Los contenidos mínimos que se presentarán en el informe serán: 1) Listado de programas y/o instrumentos con operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2) Identificador si cuenta con evaluación de resultados o impactos durante el período 2014-2018 y 3) Año de la evaluación identificada.
2) Elaborar 1 informe para monitorear los cambios en la oferta programática de CORFO entre 2018 y hasta el primer semestre de 2019. Para efectos de esta meta, el informe considerará los instrumentos con operaciones vigentes al 30 de junio de 2018 y las variaciones realizadas en la oferta programática hasta el 30 de junio de 2019.	1 informe que presente las líneas con operaciones vigentes de CORFO al 30 de junio de 2018 y las modificaciones realizadas en la parrilla programática al 30 de junio de 2019 elaborado.	1.	Los contenidos mínimos que se presentarán en el informe serán: 1) Listado de programas y/o instrumentos con operaciones vigentes al 30 de junio de 2018 y 2) presentación de las modificaciones realizadas en la oferta programática de CORFO al 30 de junio de 2019.
3) Recopilar en alguna plataforma informática de CORFO, al menos 50 informes y/o estudios relacionados con temáticas locales o globales que son parte del actual foco estratégico de la Corporación, y/o que den cuenta de buenas prácticas de otras agencias de desarrollo productivo en el ámbito del accionar de CORFO.	50.	(N° de informes y/o estudios recopilados en plataforma / 50) * 100.	La plataforma en la cual se recopilarán y dejarán disponibles en Sharepoint para uso interno de CORFO.
4) Realizar 1 informe que presente una propuesta metodológica de cómo se puede definir la dimensión de "sustentabilidad" para CORFO y sus programas, y proponga posibles mecanismos de implementación.	1 Informe realizado.	1.	Los contenidos mínimos que se presentarán en el informe serán: 1) propuesta de definición del concepto de "sustentabilidad" para el trabajo de CORFO, y 2) propuesta de mecanismos de implementación del concepto de

			"sustentabilidad" en instrumentos y/o programas de CORFO.
--	--	--	---

2. FISCALÍA– SECRETARÍA GENERAL

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Realizar y publicar 1 informe con Levantamiento, Análisis y Diagnóstico de los distintos procesos de la Oficina de Partes, identificando los responsables de las tareas y subprocesos, así como los plazos estándar asociados.	1 informe con Levantamiento, Análisis y Diagnóstico de los distintos procesos de la Oficina de Partes, identificando los responsables de las tareas y subprocesos, así como los plazos estándar asociados, realizado y publicado.	1.	
2) Proponer 1 modelo de texto único de Normativa Administrativa General, aplicables a los instrumentos de las Gerencias de Negocio de Corfo (Innovación, Emprendimiento, Capacidades Tecnológicas y Desarrollo Competitivo).	1 modelo de texto único de Normativa Administrativa General, aplicables a los instrumentos de las Gerencias de Negocio de Corfo (Innovación, Emprendimiento, Capacidades Tecnológicas y Desarrollo Competitivo) propuesto.	1.	
3) Realizar 2 capacitaciones sobre Administración de Contratos de Prestación de Servicios (medidas de resguardo en materia de responsabilidad laboral subsidiaria, aplicación de multas, aceptación/rechazo de facturas y pago oportuno, prestaciones adicionales, término anticipado). Una capacitación presencial destinada a funcionarios de la Subgerencia de Administración y del Departamento de Bienestar que cumplan el rol de “Encargados de Contrato Corfo”, y otra por videoconferencia destinada a los Coordinadores de Administración y Control de Gestión de las Direcciones Regionales.	2 capacitaciones sobre Administración de Contratos de Prestación de Servicios (medidas de resguardo en materia de responsabilidad laboral subsidiaria, aplicación de multas, aceptación/rechazo de facturas y pago oportuno, prestaciones adicionales, término anticipado) realizadas.	2.	
4) Realizar 4 capacitaciones sobre: prevención del delito de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y delitos funcionarios; destinado a las distintas unidades de la Corporación.	4 capacitaciones sobre: prevención del delito de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y delitos funcionarios; destinado a las distintas unidades de la Corporación realizadas.	4.	
5) Realizar y publicar 1 informe con búsqueda, revisión y análisis de la documentación relacionada a la cesión de empresas, créditos o garantías en que CORFO sea continuador legal o representante de alguna manera a las empresas liquidadas.	1 informe con búsqueda, revisión y análisis de la documentación relacionada a la cesión de empresas, créditos o garantías en que CORFO sea continuador legal o representante de alguna manera a las empresas liquidadas, realizado y publicado.	1.	

3. GERENCIA CORPORATIVA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Levantar el 80% de los perfiles de cargo de Corfo, según organigrama de Corfo y estudio actualizado de estructura vigente, según metodología de levantamiento de perfiles diseñada.	80% de perfiles de cargo levantados a nivel nacional, según organigrama de Corfo y estudio de estructura vigente.	$(N^{\circ} \text{ de perfiles de cargo levantados según organigrama de Corfo en el año } t / N^{\circ} \text{ de Perfiles de cargo definidos según organigrama de Corfo en el año } t) * 100.$	
2) Aumentar en un 100% el número de convenios existentes en 2018 a través del diseño e implementación de un plan estratégico para bienestar que considere programa de beneficios sociales, con enfoque en calidad de vida.	Número de convenios existentes en 2018 a través del diseño e implementación de un plan estratégico para bienestar que considere programa de beneficios sociales, con enfoque en calidad de vida, aumentado en un 100%.	$((N^{\circ} \text{ de convenios existentes en 2019} - N^{\circ} \text{ de convenios existentes en 2018}) / N^{\circ} \text{ de convenios existentes en 2018}) * 100.$	
3) Levantar la Matriz de Riesgo de los procesos administrativos - contables para 8 Direcciones Regionales y/o Comité Desarrollo Productivo.	1 Matriz de Riesgos con proceso administrativos - contable, para 8 Direcciones Regionales.	$(N^{\circ} \text{ de Matrices de riesgo de procesos Administrativos - Contables Direcciones Regionales y/o Comités de Desarrollo Productivo levantadas} / 8) * 100.$	
4) Elaborar 1 documento con recomendaciones a partir de evaluación externa a los Comités de Desarrollo Productivo Regionales.	1 documento con recomendaciones a partir de evaluación externa a los Comités de Desarrollo Productivo Regionales elaborada.	1.	
5) Diseñar 1 reporte de gestión para las Direcciones Regionales de CORFO.	1 reporte de gestión para las Direcciones Regionales de CORFO diseñado.	1.	
6) Diseñar e implementar el 100% de las acciones del plan de comunicaciones y marketing de Corfo para el año 2019.	Plan de comunicaciones y marketing de Corfo para el año 2019 diseñado e implementado en un 100%.	$(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas} / N^{\circ} \text{ acciones definidas en plan}) * 100.$	El plan comprenderá a lo menos las siguientes acciones: Difusión de la nueva oferta de los programas de Corfo, a nivel nacional y regional, eventos regionales de alto impacto, newsletter regionales, Migración de algunos sitios web, que hoy están desarrollados en wordpress, ejecución de feria de Innovación y/o emprendimiento, difusión de casos exitosos que han sido apoyados por Corfo.
7) Elaborar 1 documento con valorización a través de una matriz de monitoreo de la gestión de prensa generando informes mensuales.	1 documento con valorización a través de una matriz de monitoreo de la gestión de prensa generando informes mensuales elaborado.	1.	La valorización tiene por objeto medir cuantitativa y cualitativamente la eficiencia de los recursos humanos dispuestos a cumplir con la estrategia comunicacional

			externa de la Corfo. Sólo se considerarán apariciones de prensa gestionadas por la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing.
8) Generar una propuesta de Manual Único de Rendición para los Beneficiarios CORFO, para ser presentado a la Gerencia Legal. Este deberá abarcar el proceso de rendición financiera, incorporando los elementos necesarios para que aplique a las 4 Gerencias de Negocio asociadas a Subsídios.	1 propuesta generada y enviada a Gerencia Legal.	1.	
9) Diseñar 1 reporte con balance de indicadores de control y monitoreo de los nuevos contratos de Litio tanto de SQM como de Albemarle, el que deberá comprender a lo menos los siguientes datos para un adecuado seguimiento: ingreso a CORFO por empresa, volúmenes de productos, cuotas de litio en bases a estados de pago CORFO, precios promedio y gráficos de análisis.	1 reporte diseñado.	1.	
10) Diseñar 1 propuesta de desarrollo institucional que incluya mapa de actores relevantes, tanto nacionales como internacionales, definiendo qué tipo de relacionamiento queremos con ellos.	1 propuesta de desarrollo institucional diseñada.	1.	

4. GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Realizar 1 informe que permita obtener y analizar las respuestas entregadas por las unidades auditadas a la encuesta de satisfacción practicada durante 2018 y primer semestre de 2019, elaborando planes de acción, que permitan mejorar aquellos aspectos que resulten mal evaluados.	1 informe realizado.	1.	
2) Catastrar en forma periódica la existencia de actividades de difusión gratuitas, impartidas por entidades educacionales, estatales o comerciales, acerca de temáticas no directamente relacionadas con Auditoría Interna, pero con potencial para fortalecer los alcances, focos y/o carácter del trabajo de nuestra Gerencia, para que a lo menos el 50% de los profesionales de la Gerencia de Auditoría Interna asistan 2 o más eventos en el año.	50% de los profesionales de la Gerencia de Auditoría Interna asisten a 2 o más eventos.	(N° profesionales de la Gerencia con 2 o más actividades / N° de profesionales de la Gerencia) * 100.	
3) Realizar 3 informes en base a información pública disponible, identificar potenciales casos de fraude aplicables en Corfo y proponer mecanismos que permitan abordarlos preventivamente.	3 informes realizados.	3.	
4) Diseñar e implementar 1 herramienta que permita acumular y analizar la información recopilada en el contexto del Gab Pres N°2-2018, sobre austeridad y Oficio N°20 CAIGG, relativo a acciones de aseguramiento.	1 Herramienta diseñada e implementada.	1.	La herramienta será una solución tecnológica consistente en una base de datos (plataforma por definir, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria) y una interfaz que permita visualizar los datos en forma cómoda y útil para la toma de decisiones.

5. GERENCIA DE REDES Y COMPETITIVIDAD

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Diseñar 1 iniciativa, instrumento o programa que, a partir de los requerimientos del mundo productivo, permita que los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales ajusten su malla curricular para hacerse cargo de esos requerimientos.	1 iniciativa, instrumento o programa diseñada.	1.	
2) Generar 1 documento que sistematice buenas prácticas en proyectos asociativos (Profos, Pdp y Nodos) desde el punto de vista de la formulación y ejecución de los mismos, para entrega a las Direcciones Regionales.	1 documento que sistematice buenas prácticas en proyectos asociativos generado.	1.	
3) Diseñar e implementar en 5 regiones, 1 estrategia que permita levantar fondos regionales para programas de desarrollo territorial, de manera de complementar el financiamiento para programas que abordan desafíos territoriales.	1 Estrategia diseñada e implementada en 5 regiones.	1.	
4) Diseñar y documentar 1 metodología para que las Direcciones Regionales desarrollen acuerdos colaborativos público-privados con enfoque en las prioridades regionales.	1 documento de metodología para el desarrollo de acuerdos colaborativos público-privados diseñado y documentado.	1.	
5) Diseñar 1 modelo de gestión y seguimiento del instrumento IPRO.	1 modelo de gestión y seguimiento del instrumento IPRO diseñado.	1.	El Instrumento IPRO busca apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios para favorecer la reactivación económica y el emprendimiento, mediante el cofinanciamiento de inversiones. Este instrumento también se utiliza para atender emergencias de distinta índole. Pueden postular al Programa empresas a través de las modalidades de ventanilla abierta o concurso y su administración puede ser externalizada a través de Agentes Operadores Intermediarios (AOI) o ejecutada directamente por CORFO.
6) Capacitar a 10 Direcciones Regionales que poseen Convenio de Desempeño vigente el año 2019 con Agentes Operadores Intermediarios, para explicar sistema de sanciones aplicables a los AOI.	10 Direcciones Regionales que poseen Convenio de Desempeño vigente el año 2019 con Agentes Operadores Intermediarios, capacitadas en el sistema de sanciones aplicables a los AOI realizadas.	10.	
7) Formular 1 nueva propuesta de pago de overhead (OH) a los Agentes Operadores Intermediarios (AOI).	1 nueva propuesta de pago de overhead (OH) a los Agentes Operadores Intermediarios (AOI) formulado.	1.	El overhead consiste en el pago que se realiza a los Agentes Operadores Intermediarios por la evaluación, supervisión y administración de los proyectos de Instrumentos y Programas de la Gerencia.

8) Realizar 1 capacitación para la nueva región de Ñuble respecto a Instrumentos de fomento vigentes, metodología de aplicación, deberes y forma de operación con Agentes Operadores y metodología de control y gestión presupuestaria regional para instrumentos de la Gerencia de Desarrollo Competitivo.	1 capacitación realizada.	1.	
9) Realizar 1 informe de resultados del piloto del programa "Acelera" a junio de 2019.	1 informe de resultados del piloto del programa "Acelera" a junio de 2019 realizado.	1.	100%

6. GERENCIA DE EMPRENDIMIENTO

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Lograr que 1.000 emprendedores se autoevalúen a través de la Plataforma el "Viaje del Emprendedor", con el objetivo de que estos conozcan su estado de avance, y a su vez saber cuáles son los conocimientos y habilidades que debiesen adquirir para emprender.	1.000 emprendedores autoevaluados a través de la Plataforma "Viaje del Emprendedor".	1.000.	
2) Realizar 6 actividades de difusión de Emprendimiento, que consistirá en convocar a potenciales interesados para dar a conocer los instrumentos de apoyo para emprender.	6 actividades de difusión realizadas.	6.	
3) Potenciar los ecosistemas de emprendimiento regionales, mediante la realización de talleres de la metodología de aceleración de ecosistemas en 4 regiones, donde corresponda realizar el taller 3 "Plan de Inversión " o 4 "Alineación Estratégica" o 5 "Ecosistemas Lean".	Talleres realizados en 4 regiones distintas.	4.	
4) Diseñar 1 sistema de evaluación para cada tipo de entidad que preste servicio a emprendedores (incubadoras, aceleradores, redes de mentores y espacios de cowork); e implementar el sistema para al menos 1 prestador de servicio durante el año 2019.	1 sistema de evaluación diseñado e implementado en al menos 1 prestador.	1.	
5) Lograr que el 45% de los proyectos del Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory) pasen a una nueva fase durante 2019 (de prototipo a producto mínimo viable, de producto mínimo viable a producto validado, de producto validado a producto con ventas o levantamiento de capital).	45% de los proyectos del Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory) en nueva fase durante 2019.	(N° de proyectos del Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory) vigentes que pasan a una nueva fase / N° total de proyectos vigentes Programa	

		Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory)) * 100%.	
6) Apoyar un 40% de proyectos liderados por mujeres en el Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory), aprobados durante 2019.	40% de proyectos liderados por mujeres en el Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory).	(N° de proyectos aprobados liderados por mujeres en el Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory) / N° total de proyectos aprobados Programa Start Up-Chile (SEED, The "S" Factory)) * 100%.	

7. GERENCIA DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar Seguimiento Estratégico de la cartera de la Dirección de Programas Tecnológicos que incluye dos Reportes al año, con 30 proyectos en ejecución al 2019. (2 reportes por año, uno semestral).	2 reportes de seguimiento estratégico que contiene 30 Proyectos de la Dirección de Programas Tecnológicos en ejecución al 2019.	$(N^{\circ} \text{ de reportes de seguimiento realizados} / N^{\circ} \text{ de reportes seguimiento definidos}) * 100.$	Este reporte permite contar con información actualizada de los proyectos y tomar decisiones relevantes respecto de su ejecución.
2) Implementar Seguimiento Estratégico de la cartera de proyectos de Centros Tecnológicos para la Innovación, Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos y de Centros de Excelencia Internacional que incluye dos reportes con 17 proyectos en ejecución al 2019. (2 reportes por año, uno semestral).	2 Reportes de seguimiento estratégico que contiene 17 proyectos de Centros Tecnológicos para la Innovación, Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos y de Centros de Excelencia Internacional en ejecución al 2019 implementados.	$(N^{\circ} \text{ de reportes de seguimiento realizados} / N^{\circ} \text{ de reportes seguimiento definidos}) * 100.$	Este reporte permite contar con información actualizada de los proyectos y tomar decisiones relevantes respecto de su ejecución.
3) Implementar Seguimiento Estratégico de la cartera de proyectos de la Subgerencia de Transferencia Tecnológica que incluye dos Reportes con 42 proyectos en ejecución al 2019. (2 reportes por año - 1 semestral).	2 reportes de seguimiento estratégico que contiene 42 proyectos de la Subgerencia de Transferencia Tecnológica en ejecución al 2019 implementados.	$(N^{\circ} \text{ de reportes de seguimiento realizados} / N^{\circ} \text{ de reportes seguimiento definidos}) * 100.$	Este reporte permite contar con información actualizada de los proyectos y tomar decisiones relevantes respecto de su ejecución.
4) Elaborar 2 Reportes Tecnológicos en áreas tecnológicas emergentes asociados a la "Industria 4.0", que incluye estado del arte y buenas prácticas internacionales.	2 Reportes Tecnológicos en áreas tecnológicas emergentes elaborados.	2.	El concepto de "Industria 4.0" fue desarrollado a partir del año 2010 por el Gobierno Alemán para describir una visión de la fabricación con todos sus procesos interconectados mediante internet de las cosas (IoT), tendiendo a esquemas productivos más flexibles y personalizados que permiten la creación de mercados inéditos y una nueva forma de interacción entre actores económicos (1). También conocida como la cuarta revolución industrial, consiste en la digitalización de los procesos industriales y de manufactura o en la implementación de sistemas ciber-físicos, que se basan en la interacción de la inteligencia artificial con las máquinas y la optimización de recursos para crear nuevos productos y modelos de negocio. El concepto de industria 4.0 fusiona digitalmente diversas disciplinas para asegurar la satisfacción del cliente y la personalización de servicios.
5) Transferir a la comunidad de beneficiarios de la Gerencia, documento con las buenas prácticas utilizadas en el acompañamiento estratégico a los Programas de la Gerencia, incluyendo aspectos de monitoreo de resultados técnicos, gestión de redes, procesos, comunicaciones, entre otros.	1 Documento transferido con las buenas prácticas utilizadas en el acompañamiento estratégico a los Programas.	1.	

8. GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Realizar 2 informes semestrales (4) de evaluación y/o gestión para programas de la gerencia, con la finalidad de generar mayor transparencia, reducir asimetrías de la información, mostrar avances respecto de la ejecución de cada programa y relevar cómo los programas ayudan a mejorar las condiciones de financiamiento.	2 informes semestrales (4) de evaluación y/o gestión sobre programas de la gerencia realizados.	4.	
2) Realizar al menos 15 actividades de capacitación y/o difusión a instituciones financieras y/o Gerencias Corfo y/o Comités Corfo y/o Dirección Regionales y/o Instituciones Públicas y/o Asociaciones Gremiales y/o Asociaciones Privadas y/o Instituciones de Estudio Superior.	15 actividades de capacitación y/o difusión realizadas.	15.	Difusión y/o capacitación de: Programas de cobertura: FOGAIN, COBEX, Pro-Inversión, Programas de Refinanciamiento: Crédito MIPYME, Crédito Postgrado y Créditos Verde.
3) Realizar 4 actividades o capacitaciones para el mejoramiento de la gestión de las administradoras de Fondos de Inversión que permitan mejorar el estándar de cumplimiento normativo de los programas y de los reglamentos internos.	4 actividades o capacitaciones con las administradoras de fondos de inversión realizadas.	4.	
4) Realizar los informes de evaluación de solicitudes de apertura y/o aumentos de línea de crédito para fondos de inversión de capital de riesgo, para ser presentadas a la gerencia en un plazo inferior a 45 días corridos contados desde el ingreso formal de la documentación requerida, para al menos el 90% de las solicitudes realizadas entre enero y noviembre 2019.	90% de solicitudes presentadas dentro del plazo definido.	(N° solicitudes de apertura y/o aumentos de línea de crédito ingresadas a CORFO y presentadas a la Gerencia dentro de los 45 días corridos / N° solicitudes de apertura y/o aumentos de línea de crédito ingresadas a CORFO) * 100.	
5) Implementar al menos el 60% de los proyectos de sistemas de la Gerencia considerados en el plan anual de proyectos 2019.	60% de los proyectos de sistemas de la Gerencia considerados en el plan anual de proyectos 2019 implementados.	(N° de los proyectos de sistemas de la Gerencia considerados en el plan anual de proyectos 2019 implementados / N° total de proyectos de sistemas de la Gerencia considerados en el plan anual de proyectos 2019) * 100.	
6) Concluir la evaluación de riesgo de intermediarios financieros y no financieros, en el marco de los programas GIF dentro de un período de 35 días hábiles, contado desde su fecha de recepción de los antecedentes completos requeridos desde la Unidad Comercial y/o Inversiones, de al menos el 80% de las solicitudes presentadas por los intermediarios en el período enero 2019 - octubre 2019. Se considerarán los días hábiles contados desde el ingreso de antecedentes a la Unidad de Riesgo menos los días hábiles en consultas del intermediario.	80% de las solicitudes presentadas concluidas dentro del plazo definido.	(N° solicitudes de evaluación ingresadas a Unidad de Riesgo revisadas en 35 días hábiles / N° de solicitudes de evaluación presentadas) * 100.	

7) Concluir la primera revisión de las solicitudes de cobro de coberturas efectuadas por los intermediarios financieros en un plazo igual o inferior a 25 días hábiles, contados desde su fecha de ingreso a CORFO, de al menos el 90 % de las solicitudes presentadas por los intermediarios en el período enero 2019 - octubre 2019.	90% de solicitudes de cobro de coberturas a las que se ha efectuado la primera revisión concluidas en el plazo definido.	(N° solicitudes de cobro ingresadas a CORFO y con su primera revisión dentro de los primeros 25 días hábiles / N° solicitudes de cobro ingresadas a CORFO) * 100.	Se fija octubre debido que si se admite solicitudes en los meses de noviembre y diciembre, muchas de ellas no dispondrán de 25 días hábiles para ser revisadas producto del término de año.
8) Presentar a la Gerencia de Inversión y Financiamiento a lo menos 3 análisis de prefactibilidad de iniciativas.	3 análisis de prefactibilidad de iniciativas presentados.	3.	Se entiende por análisis de prefactibilidad de iniciativas al proceso de diagnosticar una falla presente en el financiamiento y proponer una solución de potencial intervención, basándose, por ejemplo, en la evidencia internacional. El resultado final del análisis deriva en una recomendación ya sea de la creación/modificación de un programa, o bien una propuesta de estrategia de intervención.

9. GERENCIA DE PROCESOS, OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Mantener los servicios informáticos asociados a: Sitio Web Corfo, Servicio OWA, Servicios de aplicaciones Web (Wapp 1, Wapp4, Wapp5, Wapp7 y Wapp8), Servicio CRM, Intranet CORFO, Enlace a Internet Corporativo, Enlace Intranet del Estado, Enlace a Regiones, Enlace SAP, Video Conferencia, Plataforma de Correo, y Servicio DNS Externo, con una disponibilidad promedio igual o superior al 98,5%, respecto de un servicio 24x7.	Disponibilidad promedio igual o superior al 98,5% de los servicios informáticos.	$((\sum \text{Porcentaje promedio de uptime de cada servicio en forma individual}) / \text{Total de servicios informáticos asociados}) * 100.$	
2) Mantener los servicios SAP con una disponibilidad promedio, igual o superior al 95%, respecto al servicio de administración SAP.	Disponibilidad promedio igual o superior al 95% de los servicios de administración SAP.	$((\sum \text{Porcentaje promedio de uptime del servicio Administración SAP en forma individual}) / \text{Cantidad de servicios}) * 100$	Se entiende por servicios SAP aplicativos y hosting SAP, es decir, infraestructura de hardware y software para la operación de los sistemas SAP
3) Lograr que el 70% de los proyectos activos iniciados en 2019, cuente con la documentación base asociada al proyecto registrada en Project Server, según la metodología y estructura definida por la Unidad de Proyectos.	70% de los proyectos activos iniciados en 2019, cuentan con la documentación base asociada al proyecto registrada en Project Server, según la metodología y estructura definida por la Unidad de Proyectos.	$(\text{N}^\circ \text{ proyectos activos iniciados en 2019 con documentación base} / \text{N}^\circ \text{ total proyectos activos iniciados en 2019}) * 100.$	
4) Disponibilizar una sección en Project Server 10 reportes mensuales de la Gestión de Proyectos de la Unidad de Proyectos de la Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnología, desde Marzo a Diciembre de 2019.	10 reportes disponibles en la sección de Project Server para visualizar la Gestión de Proyectos de la Unidad de Proyectos.	$(\text{Sumatoria de reportes disponibles} / \text{N}^\circ \text{ total de reportes mensuales de Marzo a Diciembre del 2019}) * 100.$	
5) Registro de la información de los casos de pruebas, en la plataforma Test Manager, de al menos el 80% de los proyectos que se encuentren en fase de Aseguramiento de Calidad (QA), de las soluciones informáticas desarrolladas por la Gerencia de Operaciones.	80% de los proyectos que se encuentren en fase de Aseguramiento de Calidad (QA) con registro de la información de los casos de pruebas, en la plataforma Test Manager.	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos que se encuentren en fase de Aseguramiento de Calidad (QA) con registro de la información de los casos de pruebas, en la plataforma Test Manager} / \text{N}^\circ \text{ total de proyectos en fase de QA}) * 100.$	
6) Lograr que el 35% de las resoluciones afectas asociadas a subsidios, sean generadas durante el año 2019 de manera electrónica, en la nueva plataforma de formalización de subsidios para las Gerencias de Innovación, Emprendimiento y Capacidades Tecnológicas, de la Región Metropolitana.	35% de las resoluciones afectas generadas durante el año 2019 de manera electrónica, en la nueva plataforma de formalización de subsidios para las Gerencias de Innovación, Emprendimiento y Capacidades Tecnológicas, de la Región Metropolitana.	$(\text{N}^\circ \text{ de resoluciones afectas de subsidios generadas de manera electrónica} / \text{N}^\circ \text{ total de resoluciones afectas en subsidios}) * 100.$	

10. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Realizar 1 propuesta de pre factibilidad de autorización electrónica de las inversiones en depósitos a plazo.	1 propuesta de pre factibilidad de autorización electrónica de las inversiones en depósitos a plazo realizada.	1.	La propuesta de pre factibilidad implica: a) Revisar las plataformas tecnológicas disponibles y evaluar la seguridad para realizar transacciones. b) Analizar la información respecto a la normativa aplicable, para verificar la oportunidad en la cual se pueden operar a través de las plataformas disponibles. c) Revisar conjuntamente con la Banca Electrónica las posibilidades de implementación de la autorización electrónica de las inversiones.
2) Realizar capacitaciones en el uso del Monitor SAP en 4 comités para medir el uso de la plataforma.	4 Comités capacitados en el monitor SAP.	$(N^{\circ} \text{ de comités capacitados} / 4) * 100.$	El Monitor SAP es una Plataforma de Integración entre SAP y la plataforma de Documentos Tributarios Electrónicos utilizada por CORFO y sus Comités (FEBOS). A través del Monitor SAP se pueden realizar distintas funcionalidades para procesar los Documentos Tributarios Electrónicos.
3) Diseñar un proyecto que permita automatizar el sistema de control de acceso de vehículos y el uso del espacio, en el recinto de Movilización y Transporte de Moneda 1460 Santiago.	1 proyecto que permita la automatización de acceso y control para el recinto de Movilización y Transporte de CORFO en Santiago diseñado.	1.	
4) Diseñar un plan de desarrollo de Infraestructura Corfo 2019-2022 para el Nivel Central y Direcciones Regionales.	1 plan de desarrollo de Infraestructura Corfo 2019-2022 para el Nivel Central y Direcciones Regionales diseñado.	1.	El Plan de Desarrollo de Infraestructura considera los siguientes contenidos: a) Determinación de línea base infraestructura CORFO 2018. b) Plan de infraestructura consolidado y análisis de factibilidad presupuestaria período 2019 – 2022. c) Plan de desarrollo definitivo con las iniciativas a abordar en el período.

Nivel Regional

11. DIRECCIÓN REGIONAL - ARICA Y PARINACOTA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realización de 6 eventos y/o actividades de difusión de la acción de CORFO en la región.	6 eventos y/o actividades realizadas.	6.	

12. DIRECCIÓN REGIONAL - TARAPACÁ

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	$(N^{\circ} \text{de objetivos, actividades y/o acciones implementadas} / N^{\circ} \text{total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan}) * 100.$	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar reporte trimestral de Seguimiento de la Matriz de Riesgos por área de negocios de la Dirección Regional.	4 reportes realizados.	4.	

13. DIRECCIÓN REGIONAL - ATACAMA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N°de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Constituir 3 mesas de trabajo provinciales con empresarios y emprendedores de distintos sectores productivos y actores públicos que permita articular iniciativas específicas a las comunas.	3 mesas de trabajo provinciales constituidas.	3.	

14. DIRECCIÓN REGIONAL - COQUIMBO

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 6 eventos y/o actividades de difusión de la acción de CORFO en la región.	6 eventos y/o actividades realizadas.	6.	

15. DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 7 eventos y/o actividades de difusión de la acción de CORFO en la región	7 eventos y/o actividades realizadas.	7.	

16. DIRECCIÓN REGIONAL - LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar a lo menos 3 reuniones de trabajo provinciales con empresarios, emprendedores, organizaciones productivas y/o servicio públicos, que permita articular iniciativas específicas a las comunas que componen cada provincia.	3 Reuniones de trabajo provinciales realizadas.	3.	

17. DIRECCIÓN REGIONAL – MAULE

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	

18. DIRECCIÓN REGIONAL – ÑUBLE

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	

19. DIRECCIÓN REGIONAL – ARAUCANÍA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 4 eventos y/o actividades con gremios empresariales de la acción de CORFO en la región.	4 eventos y/o actividades realizadas.	4.	

20. DIRECCIÓN REGIONAL – LOS LAGOS

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 8 eventos y/o actividades de difusión de la acción de CORFO en la región.	8 eventos y/o actividades realizadas.	8.	

21. DIRECCIÓN REGIONAL – AYSÉN

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N°de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidas en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 4 eventos y/o actividades con gremios empresariales del acción del CORFO en la región.	4 eventos y/o actividades realizadas.	4.	

22. DIRECCIÓN REGIONAL – MAGALLANES

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidos en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 3 talleres de trabajo para levantar perfiles de proyecto con representantes privados de la Región.	3 talleres realizados.	3.	

23. DIRECCIÓN REGIONAL – METROPOLITANA

Meta	Descripción	Base de cálculo	Nota Explicativa
1) Implementar el 80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019.	80% de los objetivos, actividades y/o acciones del plan operativo regional 2019 implementado.	(N° de objetivos, actividades y/o acciones implementadas / N° total de objetivos, actividades y/o acciones contenidos en el plan) * 100.	
2) Realizar 4 reuniones de trabajo para evaluar iniciativa a desarrollar en conjunto al gobierno regional.	4 reuniones realizadas sobre iniciativa regional.	4.	
3) Realizar 3 reportes de gestión trimestral.	3 reportes realizados.	3.	El reporte de último trimestre está considerado en las gestiones, pero no se incluye en la meta ya que por los plazos contemplados en el decreto de los convenios no es posible entregarlo en la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el documento estará a disposición para posteriores revisiones a contar de febrero de 2020.
4) Realizar en la región evento de fomento aludiendo a la temática estratégica de la región.	1 evento realizado.	1.	
5) Realizar 6 eventos y/o actividades de difusión de la acción de CORFO en la región.	6 eventos y/o actividades realizadas.	6.	